

Casablanca,

20 JUN. 2012

VISTOS:



1.-La necesidad de contar con fondos mínimos para solventar gastos menores que se produjeren con ocasión del ejercicio de la función educacional en la escuela Básica " El Batro ", en el Marco del Programa de "Subvención Escolar Preferencial", (Ley SEP).

2.-Lo informado por la Directora de Educación en Memorándum N° 177 de fecha 14.06.2012.

3.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.248; (Ley SEP).

4.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.-Autorízase el monto de **\$60.000 (sesenta mil pesos)**, mensuales de junio a diciembre del 2012, para el financiamiento que se señala.

II.-La Tesorería Municipal girará la cantidad indicada a favor del Director de la Escuela "El Batro" don **JAIME BORJES TORO, cédula de identidad N°7.462.201-1**, debiendo éste rendir cuenta detallada de la inversión de los fondos como requisito previo a la reposición mensual de éstos.-

III.-Impútese el cumplimiento del presente Decreto a la cuenta 2152212002 "Gastos Menores" del presupuesto de Educación vigente.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Dir. Finanzas
Dir. Control
Archivo Jurídico DAEM
MVZ/PHW/EVV/vav

MEMORANDO N° 177/2012

PARA	ASESORIA JURIDICA DE EDUCACION
De	SRA. EMMA VÁSQUEZ VALENZUELA DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Fecha	14 DE JUNIO DE 2012
Referencia	ELABORAR DECRETO CAJA GASTOS LEY SEP

Solicito a Ud., elaborar decreto pago Caja para gastos imprevistos LEY SEP, a contar del mes de junio de 2012, para las siguientes escuelas:

ESCUELA	MONTO
MANUEL BRAVO REYES	\$ 250.000
ARTURO ECHAZARRETA LARRAIN	\$ 200.000
DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	\$ 200.000
LAGUNILLAS	\$ 150.000
SAN PEDRO DE QUINTAY	\$ 150.000
LOS MAITENES	\$ 60.000
EL BATRO	\$ 60.000

Saluda atentamente,



[Handwritten signature]
EMMA VÁSQUEZ VALENZUELA
Directora de Educación Municipal
I. Municipalidad de Casablanca
Correo: evazquezv@e-casablanca.cl
jguaico@e-casablanca.cl
Anexo: 447/485

EVV/jgp

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Unidad Jurídica de Educación
- 2.- Archivo DAEM